



MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y
COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE INVESTIGACIÓN
DESARROLLO E INNOVACIÓN

SECRETARÍA GENERAL
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Madrid, 8 de junio de 2015.

Adjunto se acompaña un listado de ayudas concedidas por esta Dirección General de Investigación Científica y Técnica a la institución a la que representa con cofinanciación FEDER, asignada al amparo de la normativa aplicable al periodo de programación 2007-2013.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 56 del reglamento (CE) nº 1083/2006 del Consejo "podrá acogerse a la contribución con cargo a los Fondos cualquier gasto, incluidos los relativos a grandes proyectos, efectivamente pagado entre la fecha de presentación de los programas operativos a la comisión o el 1 de enero de 2007 si esta última fecha es anterior, y el 31 de diciembre de 2015".

Por tanto, se recuerda que la fecha final para **ejecutar y pagar gastos con cargo a dichas ayudas** es el **31 de diciembre de 2015**, siendo este, un **plazo improrrogable**.

Tras la presentación de la justificación económica final, la Dirección General de Investigación Científica y Técnica deberá presentar las solicitudes de reembolso al órgano competente antes del 1 de abril de 2016, para lo cual, **previamente**, esta Dirección General debe revisar el 100% de los gastos presentados y validar las facturas y el resto de documentación justificativa. Ante el gran volumen de expedientes y gasto a verificar y el complejo procedimiento administrativo a seguir, es preciso reducir el plazo de justificación económica habitual.

Por ello, para todos los beneficiarios que se encuentren en esta circunstancia, estará disponible del **2 al 28 de enero de 2016** la aplicación JUSTIWEB, para firmar y enviar la justificación económica final de las ayudas.

En el periodo citado del 2 al 28 de enero de 2016 se podrá cargar la información requerida de los gastos realizados, firmar y enviar la justificación. No obstante, **se recuerda que la aplicación JUSTIWEB está operativa permanentemente** para cargar la información requerida de los gastos realizados, lo que permite a todos los beneficiarios ir adelantando el trabajo de carga de esa información.

Las instrucciones pormenorizadas relativas a la justificación económica de ayudas para la financiación de proyectos de infraestructuras científico-tecnológicas y proyectos de I+D afectadas por el cierre del periodo de programación del FEDER 2007-2013, les serán comunicadas oportunamente, con anterioridad a la apertura de las ventanillas de justificación.

Agradeciendo de antemano su colaboración, le saluda atentamente

La Directora General de Investigación Científica y Técnica



ANEXO I

Proyectos de I+D.

ORGANISMO	REFERENCIA	AÑO	FECHA INICIO	FECHA FIN	CONCEDIDO
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	TEC2011-28201-C02-02	2011	01/01/2012	31/12/2015	221.067,00
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	AYA2012-39364-C02-02	2012	01/01/2013	31/12/2015	167.310,00
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	BFU2012-31359	2012	01/01/2013	31/12/2015	122.850,00
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	BFU2012-33364	2012	01/01/2013	31/12/2015	114.660,00
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	BFU2012-36845	2012	01/01/2013	31/12/2015	140.400,00
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	BIA2012-34316	2012	01/01/2013	31/12/2015	121.680,00
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	CGL2012-31669	2012	01/01/2013	31/12/2015	140.400,00
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	CGL2012-39627-C03-01	2012	01/01/2013	31/12/2015	175.500,00
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	CTQ2012-30703	2012	01/01/2013	31/12/2015	77.220,00
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	CTQ2012-31762	2012	01/01/2013	31/12/2015	169.650,00
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	CTQ2012-37039-C02-02	2012	01/01/2013	31/12/2015	128.700,00
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	DPI2012-32390	2012	01/01/2013	31/12/2015	210.600,00
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	MAT2012-32832	2012	01/01/2013	31/12/2015	52.650,00
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	MAT2012-37676	2012	01/01/2013	31/12/2015	87.750,00
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	TIN2012-31224	2012	01/01/2013	31/12/2015	151.281,00
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	TIN2012-32615	2012	01/01/2013	31/12/2015	70.902,00
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	TIN2012-37493-C03-03	2012	01/01/2013	31/12/2015	51.480,00
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	TIN2012-38536-C03-03	2012	01/01/2013	31/12/2015	83.865,60